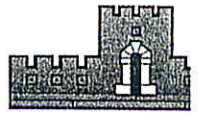




# MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016  
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2014 - 2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA

No. DE FOLIO: 073/2015

ASUNTO: El que se indica

El Fuerte Sinaloa, a 25 de junio de 2015

ING. JOSE JAVIER CEBALLOS OLAIS

DIR. DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud de la C. Miriam Daniela Ramirez Arevalo, con No. de folio 00283915, la cual consiste en:


**REQUIERO EL CONTRATO QUE SE HAYA ESTABLECIDO ENTRE LA EMPRESA GANADORA Y EL MUNICIPIO DEL FALLO DEL CONCURSO DE LAMPARAS LED PARA EL ALUMBRADO PUBLICO.**

**SOLICITO, EN CASO DE EXISTIR, LA SOLICITUD ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE SE AUTORICE LA AFECTACION DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES EN DICHO PROYECTO DE LAMPARAS LED.**

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma en los plazos que la misma Ley prevee, en caso que lo solicitado fuere rechazado, deberá notificar a esta Coordinación en un término de 5 (cinco) días hábiles, por escrito, el motivo de la negativa debidamente fundamentada e indicara si dicha información es reservada, confidencial o inexistente, y poder esta Coordinación estar dentro de los términos del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y Art. 51 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Municipio de El Fuerte.

**ADEMAS SE PIDE LA CONTESTACION A NOMBRE DEL PETICIONARIO**

No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.

ATENTAMENTE  
  
ING JESUS ALONSO AYALA FELIX  
DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



EL FUERTE

LEY DE ACCESO  
A LA INFORMACION  
PUBLICA



DIRECCION DE  
DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGIA  
EL FUERTE SINALOA

*Recibido el día 25-Jun-15*  
*P. 01/02/15*  
*[Handwritten signature]*

.c.c.p.archivo,

## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 23/junio/2015

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 00283915

Fecha y hora de presentación: 23/junio/2015 a las 15:56 horas

Nombre del solicitante: Miriam Daniela Ramírez Arévalo

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

Requiero el contrato que se haya establecido entre la empresa ganadora y el municipio derivado del fallo del concurso para la adquisición de las lámparas LED para el alumbrado público.

Solicito, en caso de existir, la solicitud enviada al Congreso del Estado para que se autorice la afectación de las participaciones federales en dicho proyecto de lámparas LED.

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

### Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día 25/junio/2015

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO

Respuesta a su solicitud:

Requerimiento de aclarar la solicitud:

PLAZO

10 días hábiles

3 días hábiles

FECHA

08/07/2015



# MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016  
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2014 - 2016

Dependencia Desarrollo Urbano, obras y servicios públicos

No. de Oficio 1273/2015

Asunto El que se indica

**C. Miriam Daniela Ramírez Arévalo**  
No. de Folio: 00283315  
Presente.-

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo doy respuesta a solicitudes (No. de Folios: 072/2015 y 073/2015) de fecha 25 de Junio del presente año.

**Le informo que esta Dependencia Municipal no cuenta con Expediente Técnico, ya que no se ha convocado, licitado, adjudicado ni contratado la Adquisición de Lámparas LED para el Municipio de El Fuerte.**

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes y esperando que la información sea de su utilidad.

Atentamente

**"Juntos rescatemos y transformemos El Fuerte"**  
El Fuerte, Sinaloa a 26 de junio de 2015



DIRECCION DE  
DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGIA

EL FUERTE SINALOA  
Ing. José Javier Ceballos Olais  
Director de Desarrollo Urbano,  
Obras y Servicios Públicos

C.C.P. ARCHIVO